

Núm. 307

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 24 de diciembre de 2015

Sec. II.A. Pág. 122000

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14091

Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mª del Mar Moreno Moreno.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad (DF00686), convocada por Resolución de 30 de julio de 2015 («BOE» de 1 de septiembre), del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», Departamento de Innovación y Formación Didáctica, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña M.ª del Mar Moreno Moreno, con documento nacional de identidad número 51380679J, Profesora Titular de Universidad del área de onocimiento de Didáctica de la Matemática, adscrita al departamento de Innovación y Formación Didáctica.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de los de Alicante que resulte competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y potestativamente podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Rector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, redactado conforme a la Ley 4/1999.

Alicante, 14 de diciembre de 2015.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X